

ROSARIO

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. de Rosario, se notifica al Sr. GUILLERMO JOSE DI MARCO, del siguiente decreto: "Rosario, 07 de Noviembre de 2007. Agréguese los edictos que se acompañan publicados. Atento a lo manifestado y a los fines del sorteo de defensor ad hoc del codemandado "Guillermo José Di Marco" señalase fecha de audiencia para el día 28 de diciembre de 2007 a las 8.30 horas. Notifíquese por edicto. Todo así está ordenado dentro de los autos caratulados: "BURGOS RAMON ANTONIO c/DOMIZZI LUIS EDUARDO y Ot. s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 1189/2006. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Noviembre del 2007. Dra. Susana Perkins (Secretaria)". Se deja constancia que el presente es sin cargo -beneficio de gratuidad laboral-. Susana V. Perkins, secretaria.

S/C□18360□Dic. 6 Dic. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: "SANTILLAN JORGE ANDRES s/Cremación", Expte. 1180/07, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 27/11/2007. Por presentados, con domicilio constituido y en el carácter invocado, con patrocinio de la Defensoría General Civil N° 2. Por iniciada la acción que expresa. Por ofrecida la prueba. Publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL, Hall de Tribunales y diario La Capital, llamando a herederos, deudos u/o familiares de las personas fallecidas cuyos cuerpos se procederá a cremar y a los fines que comparezcan a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento en caso de considerarlo necesario bajo apercibimiento de procederse sin más al retiro y/o cremación. Vista al Sr. Defensor General y al Sr. Agente Fiscal". Fdo. Dr. Carrillo (Juez), Dra. Cossovich (Secretaria). Ello ha sido dispuesto en los autos: "Santillán Jorge Andrés s/Cremación", Expte. 1180/07. Secretaría, 29 de noviembre de 2007. El presente edicto se publicará sin cargo atento el patrocinio ejercido en los autos mencionados por la Defensoría Civil 2. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□18431□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del Tribunal Colegiado de Instancia Unica en lo Civil de Responsabilidad Extracontractual de la 6ª Nominación de Rosario, Prov. de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y legatarios de FRANCISCA FLORES de BARATTI y/o FRANCISCA FLORES GARCIA, L.C. N° 6.126.331 fallecida el día 12 de Setiembre de 2007 con último domicilio en la localidad de Diaz, Departamento San Jerónimo Prov. de Santa Fe para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho dentro de los autos caratulados "ZABALA MARIA ANGELICA y Otros c/FLORES FRANCISCA y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 1111/01 y sus acumulados bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de noviembre de 2007. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11□18496□Dic. 6 Dic. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se cita y emplaza al Sr. Teal Demarchi a que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, todo dentro de los autos caratulados "GODOY PAULA MARGARITA c/DEMARCHI TEAL s/Acción Escrituración", Expte. Nro. 64/07. Para mayor recaudos se transcribe la resolución y los decretos que así lo ordenan: "Rosario, 26/04/07. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al Poder Especial. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 03 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. A la cautelar solicitada, autos. Al punto 4), oportunamente. Téngase presente la prueba ofrecida si en tiempo y forma estuviere. Al punto e), oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédulas. (Expte. 64/07). Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). "Nro. 1345. Rosario, 4 de Mayo de 2007. Y Vistos: Lo solicitado, Resuelvo: Bajo la fianza ofrecida que se acepta y extenderá en autos, inscribese como litigioso el inmueble denunciado, librándose oficio a sus efectos. Insértese y hágase saber. Expte. 64/07 "Godoy, Paula Margarita c/Demarchi, Teal s/Acción de Escrituración". Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria)". "Rosario, 18 de mayo de 2007. Téngase presente. Oficiese al Registro Nacional de las Personas a los fines solicitados. (Expte. 64/07). Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). "Rosario, 24 de mayo de 2007. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese en el domicilio denunciado. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria)". "Rosario, 8 de junio de 2007. Agréguese las cédulas acompañadas. Líbrese oficio al Registro Nac. de las Personas a los fines solicitados. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria)". "Rosario, 6 de noviembre de 2007. Con los autos a la vista, agréguese. (64/07). Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria)". "Rosario, 15 de noviembre de 2007. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria)", que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales durante tres días (Art. 73 C.P.C.C.S.F.). 26 de Noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 17,50 □ 18520 □ Dic. 6 Dic. 10

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAREGA CARLOS A. s/Ejecución fiscal, Expte. Nro. 222/2001) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Silvia Cicuto (Juez); Dra. Edith Caresano (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: "Nro. 4017. ... Rosario, 5 de Diciembre de 2006. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Marega Carlos Antonio hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Silvia Cicuto (Juez); Dra. Edith Caresano (Secretaria). Rosario, 12 de Noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C □ 18480 □ Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "LOMBARDI, DANIEL s/Pedido de quiebra", Expte. Nro. 886/06 por auto Nro. 3296, de fecha 05/11/07 se ha resuelto: 1) Fijar el día 01 de Febrero de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2)

Fijar el día 14 de Marzo de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 30 de Abril de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios del auto de concurso preventivo en el BOLETÍN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 498/07). Fdo. Dr. Eduardo Oroño (juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Asimismo, se hace saber que el síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Héctor Samuel, con domicilio en calle Córdoba 1330, 2do. Of. 1 de esta ciudad. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 18367 Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, en los autos "LOZANO, CARINA ALEJANDRA s/Concurso preventivo" Exp. 25/02; se ha resuelto bajo auto Nro. 4296 de fecha 20/11/07 lo siguiente: 1) Declarar finalizado el presente Concurso Preventivo, dándose por finalizada la intervención de la síndica. 2) Ordenar el levantamiento de la inhibición concursal de Carina Alejandra Lozano, D.N.I. 21.563.750 domiciliada en Moreno 224 de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe. Firma: Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. Rosario, 28 de noviembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11 18512 Dic. 6

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación, en los autos "EMPRESA DE TRANSPORTES 25 DE MAYO S.R.L. s. Hoy Quiebra", Exp. 1476/04; se ha resuelto bajo auto N° 4389 de fecha 27/11/07 declarar la quiebra de la persona jurídica nombrada, con domicilio en calle Riobamba 3932 de Rosario, Prov. Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Firman: Juez: Dr. Jorge N. Scavone; Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. Rosario, 29/11/2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 18511 Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los autos caratulados: "CAVIGLIA, LEANDRO ABEL s/Pedido de Quiebra - Conversión Concurso Preventivo" Expte. 93/06 se ha resuelto por Auto N° 4085 del 06/11/2007 postergar la fecha de la audiencia informativa para el día 08/04/08 a las 10.00 horas, y para la finalización del período de exclusividad el día 15/04/08. Firma: Dra. Viviana M. Cingolani, Secretaria. Rosario, 29 de noviembre de 2007. Autos: "Caviglia, Leandro A. s/Pedido de Quiebra - Conversión Concurso Preventivo" Expte. 93/06. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 55 18336 Dic. 6 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. Ma. Silvia Beduino, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "AVILA, Ma. HORTENSIA s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 555/00, el síndico,

Patricia Scirica, ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes autos: Auto N° 3297 del 5 de Noviembre de 2007: C.P.N. Patricia Scirica \$ 8.000 y Dres. Mario Holand y Silvana García \$ 3.400. Rosario, Noviembre de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□18365□Dic. 6 Dic. 12

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaria del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "BARRIOS JOSE MARIA s/Su propia quiebra", Expte. Nro. 737/07; mediante Resolución Nro. 3225 de fecha 26 de octubre de 2007, se ha declarado la quiebra de José María Barrios, con domicilio en calle Pasaje N° 531 cada 21 de Rosario, Provincia de Santa Fe; D.N.I. N° 29.125.908. Que se fijó el día 13 de diciembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 1 de Abril de 2008, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 16 de Mayo de 2008, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es la C.P.N. Graciela Beatriz Gonsebatt, con domicilio legal en calle Paraguay 777 piso 9 de Rosario. Sergio A. González, secretario.

S/C□18341□Dic. 6 Dic. 12

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito en la Civil y Comercial de lo 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles y Secretaría del autorizante, en los autos: "ACOSTA ANIBAL A. c/REBORA LUIS Y O. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 881/99, se hace saber, se cita a Luis Juan David Rebora; Adela Magdalena Casella de Rebora; Cecilia Romelia Barbero: Mirta Lidia Abascia; y Alicia Nora Abascia y/o herederos y/o quienes se consideren con derecha sobre el inmueble que se pretende usucapiar para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho sobre el inmueble que se pretende Usucapiar para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en calle Comandante Espora entre las calles Alvear y Mendoza a los 120 mts. de calle Alvear hacia el este y mide 5mts. de frente al Sur por 72,24 mts. de fondo.- Rosario, 15/6/1953- T°204c, F°1984, N°78422 Y Rosario, 8/8/1949, T°173 F°585 n°58515. Registro General de la Propiedad Rosario, y el mismo se Identifica como lote 17 según plano de mensura para información posesoria N° 2731 Ros. Dto. Topográfico 2/10/98 y lote 17 según plano 64008/49; Dra. Delia M. Giles, Juez; Sergio A. González, secretario.

\$ 15□18349□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 6 de Rosario en los autos caratulados "DE LA FUENTE MARTA C/MARCEL INMOBILIARIA s/Escrituración", Expte. N° 913/05, se ha declarado la rebeldía del demandado: "Marcel Inmobiliaria S.R.L.", en fecha 19/10/06, atento no haber comparecido a esta derecho pese a estar debidamente notificado. Secretaría, Rosario, 28 de Noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 11□18366□Dic. 6 Dic. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario, en la causa caratulada: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/CORCUERA, ROSANA CLAUDIA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1438/05, ha dispuesto declarar la rebeldía de Rosana Claudia Corcuera, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados. Rosario, Octubre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 11□18347□Dic. 6 Dic. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4ª Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/MARTINEZ, MARIA GRACIELA s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1577/03, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de María Graciela MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de rebeldía de los herederos no comparecientes y nombrar curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Rosario, de octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11□18342□Dic. 6 Dic. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 13ª Nominación de Rosario, en la causa caratulada: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/VACA, ANA OLGA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1364/05, ha dispuesto declarar la rebeldía de Ana Olga VACA, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados. Rosario, 1 de noviembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 11□18343□Dic. 6 Dic. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11ª Nominación de Rosario, en la causa caratulada: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/CORCUERA, ROSANA CLAUDIA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1439/05, ha dispuesto declarar la rebeldía de Rosana Claudia CORCUERA, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados. Rosario, de Octubre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 11□18345□Dic. 6 Dic. 10

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos "FIDEICOMISO LAVERC c/NATALI M. B. y Otra s/Ejecutivo", ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "20/11/07. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifique por cédula". Fdo. Dra. Mabel A. M. Fabbro (Secretaria). Dra. Marta Gurdulich (Jueza). Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 11□18510□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito, en lo C. y C. N° 6 de Rosario en los autos caratulados "DE LA FUENTE EDUARDO c/MARCEL INMOBILIARIA s/Escrituración" (Expte. N° 912/05) se ha declarado la rebeldía del demandado "Marcel Inmobiliaria S.R.L." en fecha 19/10/06 atento no haber comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado. Secretaría, Rosario, 28/11/07. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

§ 11□18368□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a VILLA BERNA S.A. y sucesores y/o legatarios referente al Impuesto de Sellos para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/VILLA BERNA S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 643/06) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal). Rosario, 12 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□18479□Dic. 6 Dic. 12

En los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/FUMIGACIONES NORTE S.R.L. s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro. 1155/04 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Iván Kvasina (Juez); María Victoria Casiello (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 1237, Rosario 23 de julio de 2007. Fallo: Mandando a llevar la ejecución contra Fumigaciones Norte S.R.L. hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. Iván Kvasina (Juez); Dra. María Victoria Casiello (Secretaria). Rosario, 16 de Octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□18478□Dic. 6 Dic. 12

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/FERRETERIA INDUSTRIAL RUCO S.A. s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro. 1707/02) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Marta Gurdulich (Juez); Dra. Mabel A. M. Fabbro (Secretaria) se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 13 de Noviembre de 2006. Autos para sentencia. (Expte. Nro. 1707/02. Firmado: Dra. Marta Gurdulich (Juez); Dra. Mabel A. M. Fabbro (Secretaria). Rosario, 2 de Noviembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□18477□Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría de la Dra. Patricia Glencross, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "MEZA, MIRTA RAQUEL s/Propia

quiebra", Expte. Nro.: 1054/03, por resolución Nro. 1967 de fecha 28 de junio de 2007 se ha dispuesto la conclusión de la quiebra de Mirta Raquel Meza, D.N.I. Nro.: 10.538.947. Secretaría, Rosario, 14 de Noviembre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□18404□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados IBARRA, ANIBAL M. s/Información Sumaria, Expte. Nro. 1718/02, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de hacer saber que el Dr. Aníbal Marcelino Ibarra, argentino, mayor de edad, soltero, nacido el 19 de diciembre de 1970, hijo de Bautista Oscar Ibarra y de Nely Rosario Deux, D.N.I. Nro. 21.651.140, domiciliado realmente en calle Pasaje Primero Nro. 1125 de la ciudad de Firmat, solicita inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, Marzo de 2.003. Dra. Liliana A. Giorgetti, (Juez). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 45□18370□Dic. 6 Dic. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: MARIA ANA COMINI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. Fdo. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18369□Dic. 6 Dic. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO PELATTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. Fdo. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18371□Dic. 6 Dic. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Orono, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ARZENIA BANDETTINI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18372□Dic. 6 Dic. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MERCEDEZ BEATRIZ ANTONIA MANCINELLI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18373□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "SILVA ENRIQUE (H) s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio", Expte. N° 1129/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores don: Enrique Silva (H), por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□18352□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos: "GOMEZ REYNA EPIFANIA s/Declaratoria de herederos y Juicio Sucesorio", Expte. N° 1128/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores doña Reyna Epifania Gómez, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□18351□Dic. 6 Dic. 19

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CUTULI LEONARDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 30 de noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□18507□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NISTAL GREGORIO, CAMPOS MARIA y CAMPOS CAMPOS JOSEFA JULIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 28 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□18517□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA VIOLETA NAZOR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 28 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□18516□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CHIJANI RAUL LEONARDO y VALLEJO SILVANA ESTHER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 23 de noviembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□18518□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "MALINO ROSARIO s/Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de MALINO ROSARIO por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□18354□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Rodríguez Alberto Carlos s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 510/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don ALBERTO CARLOS RODRIGUEZ, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□18355□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que, en los autos caratulados "Borca Mirtha Elise s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1098/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MIRTHA ELISE BORCA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□18498□Dic. 6 Dic. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en autos "BELTRAMO HENNY MARIA LYA s/Declaratoria de herederos Expte. 1099/07, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Henny María Lya Beltramo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□18508□Dic. 6 Dic. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos "MONTIVERO ELSA CLOTILDE s/Sucesión", Expte. 1064/07, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Elsa Clotilde Montivero por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□18509□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de HUESO y/o HUESO BRIGNARDELLO, MARIA LUISA TERESA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Noviembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□18356□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don WENCESLAO GONZALEZ por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo, los apercibimientos de ley. Secretaría Rosario, 28/11/07. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□18361□Dic. 6 Dic. 19

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don AMADO ELIDER KORAB, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□18340□Dic. 6 Dic. 19

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ANGELICA DE FERRARI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□18339□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE RIVERO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaria, 29 de Noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□18415□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VICITACION VAZQUEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 29 de noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□18413□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "PARDAL, DOROTEO s/Declaratoria de herederos", se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don DOROTEO PARDAL, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Noviembre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□18389□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTELA MARIA RIPPA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 28 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□18335□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Mario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don OSVALDO LUIS GRANATA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, Rosario, 28 de Noviembre 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□18362□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CARNICELLINI, YOLANDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña YOLANDA CARNICELLINI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Néstor Osvaldo García, secretaria.

\$ 15□18390□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. Graciela Abraham, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO MENESINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□18497□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios doña DINA MIRIAN ORELLANO y/o DINA MIRIAM ORELLANO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 28 de Noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□18363□Dic. 6 Dic. 19

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Dario Ramón Asenia, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "ASENIA DARIO RAMON s/Sucesión, Expte. N° 1316/07. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18359□Dic. 6 Dic. 19

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MERCEDES PASCUALINA MARSILI, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□18334□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

CIRILLI ELVIO GUILLERMO y/o CIRILLI ELVIO y DELFINA ESTHER ZUMINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 28 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□18513□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ CARMEN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 28 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□18514□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FEDERICO MIGUEL SASTRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 28 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□18515□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PAPALARDO TROPEA CARMEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 29 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□18519□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO ARGENTINO GIACHELLO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 28 de noviembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15□18364□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MOYANO, ALFONSO

JOSE para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Noviembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□18357□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno (en suplencia), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ESCOBAR, ROBERTO CELSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Noviembre de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□18462□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE CORDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29/11/07. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□18338□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone se cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores o legatarios de doña FLORENCIA SOLIS, fallecida el 26 de mayo de 2002 en la ciudad de Buenos Aires, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□18353□Dic. 6 Dic. 19

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 16 de Firmat, Secretaría de la Dra. María Laura Barco, en los autos caratulados "Argüello de Cabane Elsa Inés s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 773/07, se llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante doña ELSA INES ARGÜELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 8 de noviembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□18476□Dic. 6 Dic. 19

Por disposición de la señora Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BEGNIS, LUCIA EGLANTINA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 761/07. Firmat, 23 de noviembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□18304□Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez Juzgado Primera Instancia Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la única Nominación, localidad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Possi, Secretaria de la Dra. Laura Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO VILLEGAS, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos ante este tribunal en autos "Villegas, Armando s/Sucesión" (Expte. N° 736/07). Firmat, 6 de noviembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□18473□Dic. 6 Dic. 12

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en autos "CUFFARO SILVANA C. c/RUFFINI HECTOR s/Alimentos", Expte. 140/2005 que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Anzulovich, Jueza y Dr. Farías Secretario, se ha dispuesto publicar los edictos de ley en los estrados del Tribunal, del siguiente tenor: "Resolución Nro. 1243. Casilda, 12 Oct. 2007. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Fijar a favor de Alejandro Ruffini y Dalma Ruffini, una cuota alimentaria provisoria mensual de pesos cuatrocientos (\$ 400) mensuales pagaderas del 1 al 10 de cada mes en el domicilio de los menores. 2) Hacer saber al alimentante que el incumplimiento de tres cuotas consecutivas o cinco alternadas dentro de los dos años habilita a la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos con las consecuencias jurídicas que ello implica. 3) Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 140/05). (6-308). Firmado: Dr. Alfredo Farías, Secretario Subrogante; Dra. A. Ana Anzulovich, Jueza. Casilda, 22 de Noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 11□18450□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda a cargo de la Dra. Anzulovich, se hace saber a los señores Primo Agustín Rondini y a Stella Maris Zucchetti, que en los autos NUEVO BANCO BISEL.S.A. c/RONDINI PRIMO AGUSTIN y otros s/Apremio", Expte. 844/2007, se ha dictado resolución del siguiente tenor: Casilda, 26 de octubre de 2007. Téngase por presentado, con

domicilio legal constituido, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado en los autos "Nuevo Banco Bisel S.A. c/Rondini Primo y Ot. s/Demanda Ordinaria", Expte. 1253/93. Por iniciada demanda de Apremio, cítese de remate al accionado para que dentro del término de tres días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese por cédula y por edictos. (Expte. Nro. 844/07). Firmado: Dra. Anzulovich, Juez. Dr. Farías, secretario. Casilda, 15 de Noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11□18494□Dic. 6 Dic. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcos Erceg y de doña Angela Sarich, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "ERCEG, MARCOS; SARICH, ANGELA s/Sucesiones". Expediente Nro. 651/2007. Secretaría, Casilda, 08 de Noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□18425□Dic. 6 Dic. 19

El juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN PABLO ROMERO para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de noviembre de 2007. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□18486□Dic. 6 Dic. 19

El juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO BARTOLOME VRANKOVIC para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□18484□Dic. 6 Dic. 19

El juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR RICARDO GHIRIMOLDI para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□18483□Dic. 6 Dic. 19

El juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR VALENTIN CASTRO para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□18482□Dic. 6 Dic. 19

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo en los autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMUDEZ c/REYNAU TERESA DE s/Apremio", Expte. N° 1448/2005, se ha ordenado: T° X F° 218 N° 71 San Lorenzo, 07 de Febrero de 2006. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguesele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5066 mod. Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días se llevará adelante la ejecución en su contra- Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos 1.130,48, más la suma de pesos 340.- estimados provisoriamente por intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Martes y viernes para notificaciones en secretaría. Insértese, dése copia y hágase saber. San Lorenzo, 26 Noviembre de 2007. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C□18504□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: "CARABELLI ROBERTO A. y O. s/Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 721 bis/1998, se ha ordenado que no habiendo los herederos de Osvaldo del Valle Pitón comparecido a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebelde. Notifíquese de conf. con el art. 67 del C.P.C.C.. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□18506□Dic. 6 Dic. 10

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en 10 Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARCELA NIEVES SARRAT y de don ROY WHITEHEAD, comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los comparezcan a hacer valer su apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□18505□Dic. 6 Dic. 19

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Tribunal interviniente, se hace saber a los herederos de don Julio Mario Feliciano Paciaroni, L.E. N° 6.119.254, lo siguiente: Que en la causa judicial PACIARONI, JUAN DOMINGO c/PACIARONI, JULIO s/División de Condominio", Expte. N° 1310/07, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación, de esta ciudad, se ha ordenado: "Villa Constitución, 2 de noviembre de 2.007. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a los herederos de Julio Mario Feliciano Paciaroni, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos a publicarse de conformidad a lo dispuesto por los arts. 67 y 73 C.P.C.C.. Notifíquese por cédula a los herederos denunciados en su domicilio real. Agréguese la documental acompañada y téngase presente la prueba ofrecida. A lo demás, en su oportunidad. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. Expte. N° 1310 - 07. Fdo.: Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dora Diez, secretaria. Secretaría, 26 de noviembre de 2007.- Dora Diez, secretaria.

\$ 15□18358□Dic. 6 Dic. 10

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral nro. 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAROLINA TARANTOLA y de ADELA MARIA PORCARI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 21 de Noviembre de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□18348□Dic. 6 Dic. 19

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ERMINDO DEL ROSARIO FERNANDEZ, D.N.I. 10.059.507, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 920/07). Secretaría, 27 de Noviembre de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□18350□Dic. 6 Dic. 19

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GLADIS OSVELIA LUCATTI, L.C. 5.834.126, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 1.075/07). Secretaría, 29 de Noviembre de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□18346□Dic. 6 Dic. 19

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Villa

Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña EMMA BERTONI, L.C. 0.743.491, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 248/03). Secretaría, 29 de Noviembre de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□18344□Dic. 6 Dic. 19

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino, Santa Fe, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos caratulados "ADARO, ARMANDO SAMUEL s/Sucesorio (Expte.: Nro. 1.215/2.007)" se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Armando Samuel Adaro para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 28 de Noviembre de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18□18461□Dic. 6 Dic. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaria que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña ELISA MAGURNO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 2007.

\$ 15□18466□Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, en los autos caratulados: "LARROULET ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. Nro. 773/2007, se cita y emplaza por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de doña Larroulet Ana María, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melincué, 23 de Noviembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□18456□Dic. 6 Dic. 12

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra" (Expte. N° 1379/95) y dentro del expediente "SINDICATURA EX B.I.D. C.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización Bs. "Establecimiento Miron" Bs. As." (Expte. N° 1545/07), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 3, en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcos Ernesto Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial N° 1736 de fecha 27 de noviembre de 2007, Llamar a Mejoramiento de Oferta para la Adquisición de lo siguiente (Expediente N° 1545/07): Descripción del Inmueble: Un inmueble compuesto por los lotes 3,4,5,6,7,8,19,20,21,22,23,24,28,29 y 30 del plano característica 47-209-58. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: L, Manzana: 64; Parcela: 3ª. Ubicación: Dorrego 530 Villa Zagala (San Martín) - Pcia. Bs. As. Precio Base Ofrecido: U\$S 240.000 (Doscientos Cuarenta Mil Dólares Estadounidenses). Forma de Pago: La suma de U\$S 120.000 de contado dentro de los 7 días corridos siguientes a la comunicación de preadjudicación y el saldo con más intereses según pliego de bases, en 24 cuotas mensuales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los 30 días del primer desembolso y las restantes sucesivamente. Valor presente a tener en cuenta para la adjudicación: Se calculará a Tasa de 12,00% nominal anual vencido. Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), en días hábiles de 8.30 hs. a 16 hs. en sobre cerrado, hasta el día 19 de diciembre de 2007, a las 10.00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las Ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del Pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: U\$S 240. Ofertas alternativas: Se aceptarán ofertas que incluyan curvas de desembolsos diferentes a la presentada como base. Sólo se aceptará Una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas y visitas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: al Tel. (03462) 432220-432234 Fax (03462) 420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la Quiebra. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 30 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 18492 Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Dra. María Celeste Rosso (Secretaria), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don ROBERTO JOSE BUENAGUIDI, L.E. Nro. 06.080.495; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. Marcelo

Ferraro -Juez-, Dra. María Celeste Rosso -Secretaria-. Venado Tuerto, 8 de noviembre de 2007.
María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□18375□Dic. 6 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MATEO PEDRO VUJCIC, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Vujcic, Mateo Pedro s/Decl. Herederos", Expte. N° 1627 Año 2007. Venado Tuerto, 22 de noviembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□18437□Dic. 6 Dic. 12